



OFICIO N° 100112
INC.: solicitud

Irg/asj
S.16°/373

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

El Diputado señor JUAN FUENZALIDA COBO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las diversas problemáticas que estarían experimentando las Provincias de Choapa y Limarí, en la Región de Coquimbo, respecto a la distribución de agua potable mediante camiones aljibes, refiriéndose especialmente al eventual plan de acción disponible en tal sentido, así como a los pagos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE COQUIMBO



Fecha: Abril, 2025

MAT: Solicita información

ANT: Pago camiones aljibe

**DE: JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**
**A: DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CHOAPA
DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE LIMARÍ
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIÓN DE COQUIMBO**

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara información respecto de lo siguiente:

Se ha recibido a través de diversos canales de comunicación, presenciales y digitales, una serie de problemas y reclamos, tanto de usuarios como también de proveedores, respecto de la entrega de agua en virtud de la emergencia hídrica que tenemos en la región, pero principalmente en la provincia del Choapa y en menor medida respecto de la provincia del Limarí.

Al respecto, el principal de los inconvenientes que se me ha planteado dice relación con los pagos a los prestadores de servicios de los camiones aljibes lo que genera atrasos o derechamente la falta de entrega del recurso hídrico a los beneficiarios.

Esto último constituye un hecho grave.

Por lo expuesto precedentemente, solicito informar:

1. Plan de acción para resolver el problema;
2. Enviar información respecto de los pagos correspondientes al segundo semestre del año 2024;
3. Enviar información respecto de los pagos correspondientes al primer trimestre del año 2025; y
4. Enviar información respecto de la deuda vigente que se mantiene con los referidos proveedores.

Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

**JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO
DIPUTADO**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN FUENZALIDA C.

